

Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2024/2025

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publican las condiciones del programa «Becas Santander Estudios para Erasmus». Convocatoria 2024/2025.

A través de la presente convocatoria, el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada publica las condiciones de las «Becas Santander Estudios para Erasmus», según el acuerdo establecido entre el Banco Santander y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), y especifica el procedimiento de selección y adjudicación, de acuerdo con los términos y condiciones generales publicados por Santander Universidades: <https://www.bancosantander.es/es/universidades/becas/erasmus>.

El objetivo del Programa es ayudar a quienes vayan a realizar una estancia Erasmus en el extranjero durante el curso académico 2024/2025, otorgándoles una ayuda económica, fomentando de este modo la movilidad del estudiantado en el ámbito de la Unión Europea, así como su empleabilidad después de su estancia internacional.

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2024/2025 -texto en pdf.
- **Dirigida a:** estudiantes de la Universidad de Granada con plaza adjudicada a destinos Erasmus + en la «Convocatoria de movilidad internacional de estudiantes de grado. Curso 2024/2025».

Esta beca en caso de ser adjudicada, complementa a las ayudas de movilidad internacional asociadas a las plazas de la Convocatoria de movilidad internacional de Grado.

Calendario:

Plazo de solicitud:	hasta el 19 de marzo de 2024. (NUEVO PLAZO: hasta el 1 de abril de 2024)
Resolución provisional:	15 de abril de 2024 NUEVO PLAZO: se retrasa la resolución para dar cabida a las solicitudes del plazo extraordinario de vacantes de la convocatoria de movilidad Erasmus
Plazo de alegaciones:	hasta el 29 de abril de 2024.
Resolución definitiva:	10 de mayo de 2024.
Plazo de aceptación o renuncia:	7 días naturales desde la comunicación individualizada de adjudicación.

Procedimiento de solicitud:

Las personas interesadas deberán realizar su solicitud a través de la aplicación «Santander Open Academy» hasta el día **19 de marzo de 2024**.

Para facilitar la gestión de solicitudes, se recomienda utilizar el dominio @correo.ugr.es en el campo de correo electrónico.

Resolución de dudas:

Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales: iro@ugr.es

Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2022/2023

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2023/2024

Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2022/2023

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2022/2023

Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2021/2022

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2021/2022

Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2020/2021

- Becas Santander ERASMUS Curso Académico 2020/2021

Fuente: <https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/santander/index>

